

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013721

21-07-2022

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS POLAR COMERCIAL, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000413126
DIRECCIÓN AV.4TA TRANSVERSAL CON 2DA .AVENIDA,
 EDIFICIO EMPRESARIAL POLAR PISO 1, OF
 PRINCIPAL URB LOS CORTIJOS
TELÉFONOS 0426-3538775

Hemos retenido la cantidad de:

Siete con 02/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
14/07/2022	A054B2048833368	00-33344787			RETENCION IVA 75%	138.77		58.53		9.36	0.00	
							70.88		9.36	75.00		7.02
TOTALES:								58.53		9.36		
								9.36				

AGENTE/RETENCION TOTAL 7.02

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: